

REGLAMENTO DE TENIS DE MESA

Artículo 1º:

Reglamentación

El presente torneo se encuentra reservado a profesionales farmacéuticos exclusivamente para las competencias singles.

Los participantes deberán someterse y respetar todas las disposiciones emanadas del presente. Cualquier excepción, modificación o aclaración al presente reglamento, corresponderá exclusivamente al Comité Organizador.

Artículo 2º:

Categorías

Se dividirá en las siguientes categorías (sin límite de edad):

- Single Femenino
- Single Masculino
- Doble libre

Artículo 3º:

Sistema de juego

Los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets, todos ellos a once (11) puntos o diferencia de dos (2) puntos si los jugadores llegan empatados a diez (10). La alternancia en el servicio se hará cada dos (2) puntos; de llegar empatados a los diez (10) la alternancia será cada un (1) punto a notado. El servidor del primer juego será receptor del segundo y lo hará en el campo contrario en el que jugó en el primer juego. El sistema de encuentros, así como lo referido al sistema de puntuación, se determinará al momento del inicio del torneo en función de la cantidad de inscriptos, pudiendo optarse por la modalidad todos contra todos, disputa por zonas o eliminación simple.

Artículo 4º:

Puntuación

Ya sea en las fases clasificatorias o en los encuentros finales, se adjudicarán dos (2) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido jugado y perdido y cero (0) puntos por partido que no se ha jugado o no se ha terminado. En el caso que dos jugadores empaten en el primer puesto, se tendrá como único criterio de desempate el resultado del partido entre ambos.

Artículo 5º:

Excepciones

Cualquier excepción, modificación o aclaración al presente reglamento, así como las cuestiones no previstas en el mismo, serán competencia exclusiva e inapelable del Comité Organizador.

Artículo 8º:

Pantalla

Los jugadores del equipo que saca no deben impedir a sus adversarios ver al sacador y la trayectoria del balón por medio de una pantalla individual o colectiva. 9-1) Un jugador o grupo de jugadores del equipo que saca realiza/n una pantalla si mueven sus brazos, saltan o se desplazan lateralmente, durante la ejecución del saque, o se paran agrupados, y al hacerlo ocultan al sacador, y la trayectoria del balón hasta que el mismo alcanza el plano vertical de la red.

NOTA:

Se otorgará un (1) tiempo técnico por set a cada equipo.

Si las condiciones ambientales no afectan el desarrollo, no habrá cambio de cancha ntre sets.

El set de desempate se jugará en el mismo lado de la cancha.

Las modificaciones al presente reglamento son facultad exclusiva del Comité Organizador, cuyos fallos serán inapelables.

Las modificaciones, enmiendas o correcciones al presente reglamento son facultad exclusiva del Comité Organizador, pudiendo realizarse antes o durante la realización de los encuentros. Sus fallos son inapelables